

DIF SONORA
RECIBIDO
11:24
22 NOV. 2012
UNIDAD DE CONTROL
Y SEGUIMIENTO



2012: "Por el Respeto a los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas"

Hermosillo, Sonora, a 23 de Noviembre del 2012
UELAIPES/OF/286/12

LIC. ALMA ALEJANDRA QUIJADA DURAZO
Titular de la Unidad de Enlace de
La Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado
PRESENTE.-

Con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Artículo 33 apartado A Fracc. II, IV, VI y apartado B, Fracc. I y demás relativas de dicha normatividad, remito a usted la solicitud de acceso a la información pública presentada por la **C. Selena Gomez**, con fecha **20/Noviembre/2012**, número de **folio 00541112**, en la que textualmente solicita:

"Las Empresas que tienen el distintivo de ser incluyentes en Hermosillo cuentan con el Sistema adecuado a la discapacidad que están incluyendo? Cuántas tienen el lenguaje de señas mexicano. El sistema BRAYLE? El criterio de evaluación y selección de docentes con discapacidad? La Secretaría del trabajo proporciona capacitación y adiestramiento con intérprete o traductor?"

Toda vez que, esa Secretaría del Trabajo cuenta con las atribuciones correspondientes para atender dicha solicitud.

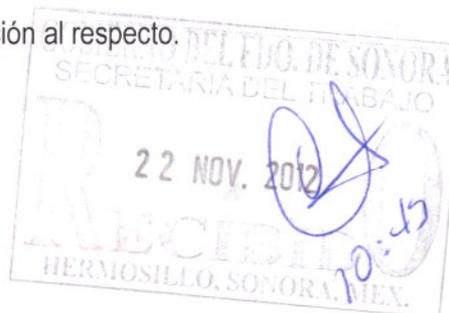
Para los efectos respectivos, la solicitante requiere notificar seguimiento y respuesta a su petición, vía correo electrónico: marubi_carrillo@hotmail.com

Quedo a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO
2012: "Año de la Participación Ciudadana"

C.c.p. Lic. Agustín Blanco Loustaunau, Director General de DIF Sonora.
Archivo.



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA





2012: "Por el Respeto a los Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas"

Hermosillo, Sonora, a 23 de Noviembre del 2012
UELAI PES/OF/286/12

C. SELENA GOMEZ
PRESENTE.-

Estimada Srita. Gomez:



Con relación a la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **00541112**, presentada por usted vía infomex con fecha **20/Noviembre/2012**, en la que textualmente solicita:

"Las Empresas que tienen el distintivo de ser incluyentes en Hermosillo cuentan con el Sistema adecuado a la discapacidad que están incluyendo? Cuántas tienen el lenguaje de señas mexicano. El sistema BRAYLE? El criterio de evaluación y selección de docentes con discapacidad? La Secretaría del trabajo proporciona capacitación y adiestramiento con intérprete o traductor?"

Me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud, con fundamento en el último párrafo del Art. 38 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y el Primer párrafo del Art. 65 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública de la Entidad, en concordancia con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, Artículo 33 apartado A Fracc. II, IV, VI y apartado B, Fracc. I y demás relativas de dicha normatividad, **ha sido declinada** a la **Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado**, para que sea atendida por esa Unidad de Enlace.

Por lo anterior, le pido establecer contacto con la **LIC. ALMA ALEJANDRA QUIJADA DURAZO**, Titular de la Unidad de Enlace de la **Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado**, a fin de dar continuidad a su solicitud, en el domicilio, Blvd. Hidalgo 71 a, entre Campodónico y Marsella, Hermosillo, Sonora., tel. (662), 212-1777, 217-4141, 213-7358 correo electrónico: alejandraquijada982@gmail.com.mx

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE DIF SONORA

LIC. ALICIA SOLANO VERDUGO



DIF SONORA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE SON
IGNACIO ROMERO // LUIS ENCINAS Y ZACATECAS S/N C.P. 83190
HERMOSILLO, SONORA .MEXICO, TEL. (662) 210-62-89

UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA